

Referencias del documento: Expediente nº.- 348/2022/SCE

Unidad tramitadora.- Servicio de Seguridad Ciudadana y Emergencias

Usuario.- PSANHER

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ACTA_2F

4ª ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: EXPEDIENTE 348/2022/SCE RELATIVO A CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN OPERATIVA Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE TRANSMISIONES (CETRA-CECOPAL), EN LA SECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

Fecha y hora de celebración

23 febrero de 2024 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Reunión a través de medios telemáticos

Asistentes

PRESIDENTE:

D. JOSÉ ANTONIO HERRERA UMPIÉRREZ, Director General de Organización

VOCALES:

ELENA Mª GONZLEZ GONZALEZ, Viceinterventora.

Mª NIEVES SABINA VERA, Letrada Consistorial.

D. MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON, Jefe del Servicio de Igualdad, Diversidad Afectivo Sexual, Educacion y Juventud





SECRETARIA

Dª PURIFICACIÓN ALEJANDRINA SANTAELLA HERNÁNDEZ, Jefa de Sección de Gestión Económica y Administrativa del Servicio de Seguridad Ciudadana y Emergencias.

Orden del día

- 1.- Aprobación de la 3ª acta.
- 2.- Comprobación por los miembros de la Mesa de contratación de la documentación requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias conducentes a la adjudicación del contrato.

1.- Aprobación del Acta 3ª

Advertido error en la redacción del acta en el sentido de hacer constar el NIF de LUMICAN S.A. en todas las referencias del acta a la propuesta adjudicataria UTE LUMICAN-ETRA, se rectifica y se elimina tal identificación y es aprobada por todos los miembros de la misma sin objeción alguna.

2.- Comprobación por los miembros de la Mesa de contratación de la documentación requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias conducentes a la adjudicación del contrato.

Previamente al análisis de la documentación requerida a la propuesta adjudicataria UTE LUMICAN- ETRA, presentada en tiempo y forma, se pone en conocimiento de la Mesa la recepción por registro de entrada nº 2024022169 de una comunicación por la cual se ha operado una operación mercantil de fusión, en la cual una de las empresas que forma parte de la UTE (ETRA S.A.), ya constituida en escritura pública absorbe a varias empresas, una de las cuales es LUMICAN SA (integrante de la UTE).Por lo expuesto la Mesa pospone la comprobación de la documentación presentada para la próxima Mesa que se celebre para un mejor estudio de la misma.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.





SECRETARIA

Dña. PURIFICACIÓN ALEJANDRINA SANTAELLA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE

D. JOSÉ ANTONIO HERRERA UMPIÉRREZ